



**DIARIO DE LA NOCHE**  
 NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72-336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

**Diez céntimos. Año IX. - Num 2.578**

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono. 72-336—DIARIO INDEPENDIENTE—Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. MARTES, 15 DE SEPTIEMBRE 1931

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

**DEL EXTRANJERO**

**BERLIN, 15.** — El Gobierno prusiano publicó esta tarde su nuevo programa financiero. Este programa, que comenzará a regir en 1 de octubre, implica medidas de economía muy rigurosas en la administración de la Hacienda pública, así como en la de las ciudades y Municipios. Los sueldos de los burgomaestres, alcaldes y funcionarios municipales prusianos sufren reducciones muy sensibles, así como los de los maestros. El régimen de pensiones de familia y de pensiones en general se modifica también en forma importante.

Además el nuevo programa financiero introduce una modificación importante en la ley electoral prusiana. En tanto que hasta ahora la Dieta tenía diputados por cada 40.000 electores, en la nueva ley figura el mínimo de 60.000. El número de diputados será disminuido de 450 a 340.

**La Prensa alemana y la visita de los señores Briand y Laval a Berlín**

**BERLIN, 15.** — La opinión alemana comienza a preocuparse de los resultados eventuales de la visita de los señores Laval y Briand a Berlín, y, con relación a la situación económica, se esperan con gran interés las proposiciones que los representantes franceses puedan comunicar al Gobierno alemán para llegar a una colaboración económica práctica entre ambos países.

Se espera, por otra parte, y el periódico "Germania" se hace esta tarde eco de esta opinión, que los problemas económicos francoalemanes serán examinados sin tener en cuenta sus relaciones con las cuestiones políticas. Es necesario hacer resaltar que no se tiene todavía en Berlín a este respecto ninguna indicación ni del proyecto de Comité francoalemán, presentado por el Gobierno francés. Todas las informaciones relativas a este Comité publicadas estos días por la Prensa alemana, y que llegan hasta a dar el nombre de una personalidad política francesa para presidente, son, según afirman en los círculos políticos alemanes, prematura.

**INGLATERRA**

**La discusión del proyecto económico. Numerosos incidentes**

**LONDRES, 15.** — La Cámara de los Comunes ha vuelto a reanudar esta tarde la discusión del proyecto de ley económica.

**Juicios ajenos**

La opinión más generalizada entre los versados en cuestiones parlamentarias, es que aún, desgraciadamente, habrá de transcurrir no escaso tiempo hasta tanto el país llegue ver puesta en vigor la nueva Constitución. Mas por lo visto, esto no es óbice para que ya se ande por ahí preparando el terreno y divulgando diligentemente la conveniencia de que estas Cortes se conviertan incluso en ordinarias. Frente a los espíritus aventajados en otear un porvenir placido, sin duda, surgen los que creen que, una vez aprobada la Carta Constituyente, será llegado el momento de estudiar el rumbo a seguir, ya que en política—y dados los componentes de la Cámara—siempre fue algo expuesto el patrocinio de la forma profética por lo propicia al maridaje, con el ridículo o, cuando menos, con el fraude. Por eso insisten concretamente que lo primordial es reintegrar la confianza al país, normalizando la actuación ciudadana y el desenvolvimiento, dentro de la ley, de todas las actividades políticas, sociales, financieras y comerciales, tan hermanadas con el funcionamiento de la economía nacional.

Y para llegar a esta cima, basta con que pueda posibilitarse cuanto antes el nombramiento de jefe del Estado, sin lo cual la situación habría de seguir de mal en peor. Una vez realizada esta aspiración, tan urgente como lógica, una vez que el pueblo se sienta realmente encauzado y gobernado, será llegada la hora de discutir lo que en estos momentos tanto apasiona en Jigón que otro sector político y que, a juicio de muchos, es improcedente e inoportuno. Desde luego, los enamorados de darle a esta Cámara un carácter eterno deben comprender—y sin duda lo comprenden—que eso no es lo que se le dijo al pueblo cuando se le convocó en los comicios. No se le habló para nada de Cortes ordinarias, sino Constituyentes. Ni siquiera de la posibilidad de que estas pudiesen luego quedar convertidas en ordinarias. Y si no se le dijo, mal se puede dar por enterado. Natural que haya quienes no estén conformes con esta teoría fundamental y crean que las Cortes, como soberanas, pueden hacer y deshacer a su antojo; pero esa conducta ya no es democrática ni liberal, y si las Cortes quieren atribuirse en esa cantidad máxima la soberanía, habrá que recordarleles, como muy bien lo hace el ministro de Economía, que más soberano es el pueblo.

A juicio del señor Nicoláu, todos los esfuerzos deben converger en un punto común a todas las aspiraciones, cual es la

El presidente de la Cámara se vió obligado a intervenir varias veces, llamando al orden a los diputados para permitir que sir Herbert Samuel pudiese pronunciar su discurso.

Finalmente Chamberlain, en nombre del Gobierno, pronunció un discurso, en el que defendió elocuentemente el proyecto de ley económica, objeto del debate.

Puesta a votación la moción presentada por los diputados laboristas, moción que tendía a rechazar el "bill", presentado por el Gobierno, fué rechazada por 310 votos contra 253, es decir, por una mayoría a favor del Gobierno de 57 votos.

**Se reúne el Comité de relaciones federales de la Conferencia de la Tabla Redonda**

**LONDRES, 15.** — El Comité de relaciones federales de la Conferencia de la Tabla Redonda se ha reunido ayer en el Palacio San James, bajo la presidencia de lord Sankey, quien dió la bienvenida a los delegados que participan en la Conferencia.

Dirigiéndose especialmente a Gandhi y al "pandhit" Maleviya, dijo, entre otras cosas, que la presencia de ambos era grandemente satisfactoria y un excelente presagio en lo que se refiere a las tareas de la Conferencia.

Añadió que la labor del Comité de relaciones federales consistía en realizar los trabajos ya emprendidos y elaborar una Constitución federal panindia.

Lord Sankey continuó diciendo que la venida de Gandhi a Londres es el resultado de los esfuerzos perseverantes realizados por el ex virrey Irvin, y que su presencia en Londres se interpreta como la victoria de los elementos moderados sobre los extremistas del Congreso, lo que aumenta sin duda las probabilidades de éxito de la reunión.

A continuación hicieron uso de la palabra algunos de los delegados hindúes, quienes hicieron resaltar la importancia que reviste la presencia de Gandhi en Londres y expresaron el deseo de cooperar activamente en la solución del problema de la India.

**AUSTRIA**

**Fracaso de un movimiento fascista**

**VIENA, 15.** — Se ha producido un movimiento revolucionario de carácter nacionalista en la región de Estiria. Numerosos elementos de la Heimwehr se concentraron con el propósito de realizar un golpe de Estado.

Después de conseguir la ocupación pacífica de la mayoría de los municipios de la región, los dirigentes dieron por fracasado el movimiento, dispersándose los nacionalistas movilizados.

El jefe de los fascistas austriacos, príncipe Starhemberg, ha sido detenido.

rápida aprobación del Estatuto Constitucional y que, logrado este objeto, debe cambiar el Gobierno para que se constituya otro de carácter más homogéneo, con el que bien podrían ser aprobadas las leyes urgentes que quedan por aprobar. Luego habrá que consultar la opinión del país, que es el camino razonable. "Esta Cámara no puede convertirse en ordinaria, por no haber sido elegida para ello".

Sentimos discordar de los que se distinguen con una tenacidad digna de mejor causa—empleada, por ejemplo, en la discusión de la Carta Constituyente—en crear un ambiente propicio a la estabilidad de este Parlamento una vez cumplida su misión, pero la realidad política y el buen sentido liberal trazan caminos de tal naturaleza lógica que no hay más remedio que seguir. ¿O es, por ventura, factible con el funcionamiento de estas Cortes ya vueltas ordinarias, la realización de esos planes esbozados en un discurso reciente del ministro de la Guerra creando un tipo de delegado gubernativo de la triste época dictatorial, para so pretexto de combatir el caciquismo crear otro más monstruoso desde los aledaños del Poder? ¿Es que este aventurado intento puede cristalizar en un ambiente de libertad y justicia? Lo consideramos imposible. Y eso que en torno a la conversión de las Cortes en ordinarias se están insinuando planes y proyectos que rayan en lo peligroso. No obstante confiemos en que a todos se impondrá el buen sentido, única norma posible de estrechar los lazos morales entre el pueblo y el Estado, entre gobernantes y gobernados.

**El atentado contra el tren Budapest-Viena**

**BUDAPETS, 15.**—La encuesta llevada a cabo por la Policía con motivo del atentado cometido contra el tren Budapest-Viena-Colonia en el puente de Bro Turbagy, a 17 kilómetros de Budapest, ha permitido comprobar que dicho atentado es obra de los comunistas.

Se supone que los autores del atentado tengan relación con los que actuaron en la línea Basilea-Berlín.

**BERLIN, 15.** — El atentado cometido contra el expreso Budapest, Viena a Colonia, ha causado una gran emoción en la población alemana.

La Policía alemana se ha puesto a hablar con la Policía húngara para tratar de averiguar si este atentado no tiene relación con el registrado hace tiempo con el expreso Basilea-Berlín.

**VUELO DIRECTO LISBOA NUEVA YORK**

**LISBOA, 15.** — Ayer, a las nueve y media de la mañana, se elevó para realizar un vuelo directo a Nueva York el avión tripulado por el aviador portugués Costa Veiga y los alemanes Johansen y Kody. El aparato fué bautizado con el nombre de "E. S. A.", iniciales de tres palabras alemanas que significan "Europa hacia América". El aparato pesa 4.000 kilos. Tardó en llegar a las Azores siete horas. El aviador portugués, antes de elevarse el aparato, hizo tres disparos con un revólver y dijo que las tres balas que quedaban se las reservaba para él en caso de fracasar el vuelo, pues no quería ser pasto de los tiburones.

**Un rayo cae sobre el "D. O. X." y hiere a uno de sus tripulantes**

**NUEVA YORK, 15.** — Durante una tempestad que se desencadenó ayer, un rayo cayó sobre el hidroavión "D. O. X." que se encuentra actualmente en North-beach, hiriendo a uno de sus tripulantes; otros dos cayeron al suelo, pero resultaron ilesos. El aparato no sufrió desperfecto de ningún género.

**Un avión español navegando a la deriva**

**MARSELLA, 15.** — El puesto de "radio" ha interceptado un mensaje del vapor francés "Sidi Okba", anunciando haber encontrado a diez y ocho millas al norte de la Dragonera un avión español con la inscripción "E. A. A. G.", sin ningún ocupante y navegando a la deriva.

**La muerte de Le Brix**

**PARIS, 15.** — El ministro del Aire ha tomado el acuerdo de constituir una Comisión de responsabilidades, que de un momento a otro se trasladará en avión a Rusia para establecer las causas del accidente.

Forman parte de la Comisión dos Ingenieros de Aeronáutica y un capitán del ejército del aire, los cuales se trasladarán a Rusia en un avión pilotado por el sargento Giraud.

**Los restos de Le Brix y Mesmin, trasladados a Moscú**

**MOSCOU, 15.** — Comunican de Uta que los restos de los aviadores Le Brix y Mesmin han sido enviados a Moscú para su traslado a Francia.

Doret depositó coronas en los féretros de sus dos compañeros.

El "?" aterriza en Villacoublay

**VILLACOUBLAY, 15.** — El avión "?", llevando a bordo a Codos, Robida y Ceron aterrizó ayer, a las cinco y diez de la tarde procedente de Dusseldorf.

El aviador Soothmann consigue un promedio horario de 548 kilómetros

**LONDRES, 15.** — Se comunica oficialmente que la velocidad conseguida por el aviador Soothmann en la prueba para la Copa Schneider celebrada en Calshot ha sido un promedio horario de 340,08 millas (547,294 kilómetros), y no de 340,8 millas (548,452 kilómetros) como se dijo en un principio.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Se han trasladado: de Bad Nauheim a Reus los marqueses de Villanueva y Geltrú; de Gerbeville a París, la señora viuda de Sancho Mata, y de Eaux Bonnes a Vichy, doña Blanca Gutiérrez.

Han marchado: a su finca de Herreruela, los señores de Cavestany (don Alvaro), y Gijón, el marqués de Villaviecosa de Asturias.

Se encuentra en Caldas de Asturias el marqués de Selva Alegre.

Por los duques de Sueca y para su hijo don Carlos Ruspoli y Caro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Belén Morenes y de Arteaga, hija de la marquesa de Argüeso. La boda tendrá lugar en San Sebastián en los primeros días del próximo mes de octubre.

Se halla delicado de salud el ex subsecretario de Gracia y Justicia, don Manuel Gullón y García Prieto.

Ha regresado a Madrid el señor Vlastimil Kybal, ministro de Checoslovaquia, acompañado de su familia, y se ha instalado en la nueva residencia de la Legación, calle de Miguel Ángel, 23.

El diplomático cubano don Carlos de Cespedes ha sido nombrado nuevamente ministro de su país en Francia, para sustituir al señor Martínez Ortiz, recientemente fallecido.

La embajada de Méjico informa que en vista de no estar terminada su nueva instalación, no tendrá lugar la recepción de costumbre con motivo de la fiesta nacional, mañana, miércoles.

Han regresado: de San Sebastián, la marquesa viuda de Villamediana, los señores de F. de Lienres (don Luis), y don Julio Jiménez Carrillo; de San Ildefonso, los condes de Campillos; de Suances, don Juan C. Cebrián; de Biarritz, doña Dolores Quintana de Angones; de Salinas, doña Juliana González de Estéfani de Kem-

**Información telegráfica de España**

**REGION DE ANDALUCIA**

**Se fugan y son detenidos por la Guardia civil**

**CORDOBA, 15.** — La Guardia civil del puesto de El Carpio, detuvo a los jóvenes de diez y seis años, Daniel Martín Arroyo y Ponciano García Montero, que se fugaron de la "Colonia benéfica del trabajo" de Madrid a primeros de este mes.

**Se llama Esperanza y da a luz tres niños**

**CORDOBA, 15.** — El presidente de la Diputación provincial ha remitido trescientos setenta y tres pesetas a Esperanza García, que hace poco dió a luz tres criaturas y se hallaba en extremo necesitada.

**Festival a beneficio de los parados**

**CORDOBA, 15.** — Esta noche en el Salón de San Lorenzo se celebrará un gran festival para recaudar fondos con destino a los obreros parados.

Se representará la película "El abuelo" de don Benítez Pérez Galdós, tomando parte también la banda municipal.

**REGION DE GALICIA**

**La destitución del alcalde de Vigo y los funcionarios cesantes**

**LA CORUNA, 15.** — La destitución del alcalde de Vigo hecha por el gobernador de Pontevedra señor Calviño, obedece a que, a pesar de las órdenes de la primera autoridad, no habían sido repuestos en sus cargos los funcionarios de aquel Ayuntamiento, destituidos de sus cargos sin previa formación de expediente.

**Le dan una cencerrada e interviene la Guardia civil**

**PONTEVEDRA, 15.** — Los vecinos de Camposancos, obsequiaron con una horrenda cencerrada a un convecino, Domingo Martínez. Tanto desafortunado cometieron, que tuvo que intervenir la Benemérita del puesto de La Guardia, restableciendo el orden y llevando la paz al ánimo del "cencerrado".

**Los iconoclastas contra las iglesias**

**LA CORUNA, 15.** — En el pueblo de Monelos, unas salvajes rociaron con petróleo la iglesia de Santa María de Ora, con el propósito de prenderla fuego. Unos chiquillos avisaron al párroco y los "incendiarios", animados de ese valor personal que les caracteriza, pusieron pies en polvorosa.

**Piden a don Miguel Maura que les de una conferencia**

**SANTIAGO, 15.** — Los elementos que forman la "Unión socialista" autonómica gallega ha visitado al rector de la Universidad para pedirle autorización

pe, y de Leiza, don Mariano del Valle.

Ha sido fijada para el día 2 del próximo octubre la boda, en Madrid, de la bella señorita María Luisa Español, hija del conde viudo de Guevara, con don Francisco Espinosa de los Monteros y Dato, nieto del que fué jefe del partido liberal conservador.

Para don Alvaro de Chávarri y Rodríguez Avial, hijo del finado don Gregorio de Chávarri, ha sido pedida, en Jerez, la mano de la bella señorita Luisa Domécq y González, hija de los vizcondes de Almocaden.

La boda se celebrará en el próximo noviembre.

El notable periodista y representante en Europa del diario bonaerense "La Nación", don Fernando Ortiz Echagüe, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido ascendido por el Gobierno francés de caballero a oficial de la Legión de Honor.

**Violento incendio en Sevilla**

**Arde la Facultad de Medicina.—Grandes pérdidas**

**SEVILLA, 15.**—Ayer se declaró un formidable incendio en la Facultad de Medicina de esta capital, que se hallaba en obra. Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

Han quedado destruidos totalmente una magnífica azulejería del siglo XIV y un artístico artesonado de caoba de la misma época; todo el mobiliaje del salón de actos, que era también de gran valor y mérito artístico; el material de laboratorio, Histología y Fisiología.

Milagrosamente han logrado salvarse casi todo el museo anatómico y la biblioteca, ambos meritorios.

El siniestro quedó sofocado tras grandes esfuerzos.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del siniestro, practicando una inspección ocular.

Se ignoran las causas del incendio.

**LOS TERRIBLES TEMPORALES**

**La catástrofe en la Honduras británica.—Numerosos cadáveres flotan sobre el río**

**BELIZE, 15.** — Continúan los trabajos de descombro, en el curso de los cuales son extraídos numerosos cadáveres.

En el río que atraviesa por medio de la ciudad flotan numerosos cadáveres. El barrio de Mesopotamia está ardiendo.

Muchos alumnos del colegio de jesuitas han perecido a consecuencia del ciclón.

con objeto de que en el Paraminó de una conferencia el ministro de la Gobernación do Miguel Maura. Dicho acto se efectuará dentro de unos días. Hay verdadero interés por escuchar la palabra del señor Maura.

**REGION LEVANTINA**

**El caos agrario ruso.—Interesantes conferencias**

**VALENCIA, 15.** — Esta tarde dió la quinta conferencia sobre las deplorables condiciones agrarias en la Rusia Soviética y el hambre que la fórmula de gobierno obrero ha acarreado al pueblo ruso.

Como en tardes anteriores el conferenciante Alired M. Franzensteis, periodista báltico, fué muy aplaudido.

En honor del ilustre novelista Blasco Ibañez

**VALENCIA, 15.** — En Villarreal y con la asistencia del gobernador civil de Castellón, señor Escóla, se ha celebrado el acto de descubrir una lápida que da el nombre del ilustre novelista Blasco Ibañez, a una de las principales calles de aquella localidad.

**Denia protesta de que le supriman la cárcel**

**VALENCIA, 15.** — La noticia de la supresión de la cárcel de Denia ha producido gran descontento en aquel pueblo, que protesta de la supresión ya que se encuentra situada en un punto geográfico marítimo y posición fronteriza, que dista de la capital 100 kilómetros.

**Un hombre gravemente herido**

**VALENCIA, 15.** — Dicen de Alcoy, que en el puente de Espinós, fué atropellado por el carró que guiaba, el vecino de Alcoleja José Ibarra Bernabeu. Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo. Su estado es muy grave.

**Local asaltado después de una conferencia**

**El diputado señor Martínez (don Carlos) es objeto de insultos**

**OVIEDO, 15.** — El alcalde de Inheto ha comunicado al gobernador civil que durante la conferencia dada por el diputado a Cortes don Carlos Martínez no se produjo el menor incidente; pero una vez terminado el acto, varios individuos asaltaron el local e insultaron al conferenciante, promoviendo un gran escándalo.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN**

Las han perecido a consecuencia del ciclón.

**Cuatro muertos y numerosos heridos en Timisoara**

**BUCAREST, 15.** — Se ha desencadenado un terrible huracán en la ciudad de Timisoara. El viento se llevó inmundidad de tejas y arrancó de cuajo árboles centenarios. Hay cuatro muertos y numerosos heridos.

**Tormentas en Yugo eslavía**

**BELGRADO, 15.** — El mal tiempo es general. Las tormentas desencadenadas en las regiones de Osjek, Zagreb y Seabetezta han causado daños considerables.

Un tren de viajeros fué detenido por la tormenta y proyectado fuera de la vía. Tres vagones volcaron, resultando varios viajeros gravemente heridos.

En Sarajevo, un rayo cayó en la torre de la Catedral telefónica, hirien do gravemente al telefonista de servicio.

**Una carta de la condesa de Yebes**

"El Sol" publica hoy la siguiente carta de la señorita condesa de Yebes.

"Les Trois Fontaines, Biarritz, B. P.—13-9-1931.

Señor director de "El Sol".

Muy señor mío: Después de leída la entrevista celebrada con mi hermano don Carlos Muñoz Roca-Tallada, y que aparece en el "El Sol" de 11 de septiembre, le ruego encarecidamente la inmediata publicación, en lugar preferente, de cuanto a continuación expreso.

Me interesa hacer constar que el parentesco con don Carlos Muñoz Roca-Tallada en nada me obliga a compartir sus ideas políticas. Es asimismo absolutamente falso que en mi casa se haya conspirado nunca, ni antes ni ahora, siendo en todo ajena a actuación alguna en este orden de ideas, por mi alejamiento absoluto de cualquier actividad política. Afirmación gratuita que figura en el artículo en cuestión. Aprovecho la ocasión para desmentir rotundamente información de este género, aparecidas en otras ocasiones, y que por la índole de la Prensa que las publicaba o de sus autores, me habían merecido el más profundo desprecio.

Confío a su caballerosidad esta aclaración, y con gracias anticipadas le saluda atentamente.

**CONDESA DE YEBES**

**Ha fallecido el cardenal Ragonessi**

**ROMA, 15.**—Ha fallecido, a la edad de ochenta y un años, a consecuencia de una pulmonía, el cardenal Ragonessi.

# LAS RESPONSABILIDADES

Las declaraciones de los miembros del Gabinete Alhucemas

Al salir ayer de prestar declaración ante la Subcomisión del golpe de Estado y preguntado si había sido larga su declaración, dijo el marqués de Alhucemas:

—Efectivamente. Y yo es lo único que les puedo decir: que ha sido extensa. Como es en un sumario y éste es secreto, no tengo derecho a decir nada. La Comisión podrá administrar mi declaración como guste. Me han dicho que me puedo retirar, y me voy a Hendaya.

—¿Ha hecho usted historia de todo?  
—Sí; un resumen de todo lo que pasó antes del golpe de Estado.

El general Aizpuru se excusó de hacer declaraciones.

A las siete pasó a declarar don Joaquín Salvatella.

Media hora después salió del Congreso el presidente de la Subcomisión, señor Cordeiro.

—¿Cuándo se reunirán ustedes?—se le preguntó.

—Mañana.

—Y los restantes ministros, ¿cuándo declaran?

—Probablemente, pasado mañana.

—¿Han estado valientes los declarantes.

—Han estado en su papel.

—¿En su papel monárquico?

—Ellos y nosotros hemos estado en nuestro papel.

Ante las nuevas tentativas de los periodistas para conocer lo sucedido en el seno de la Subcomisión, se mantuvo el señor Cordeiro en una impenetrable reserva.

El ex ministro señor Salvatella, habla de la labor de la Comisión

A las ocho y cinco minutos abandonó el Congreso el señor Salvatella. Se detuvo un momento a hablar con los periodistas, y se excusó ante ellos por no poderles dar referencia alguna de su declaración ante la Comisión de responsabilidades.

—Me han dicho los vocales—dijo—que ellos mantienen una absoluta reserva y que nosotros quedábamos en libertad de hacerlos así o no; pero que todos los declarantes venían haciéndolo, y que ellos creían que así se debe hacer. Yo, en vista de eso y siguiendo el ejemplo del marqués de Alhucemas, que me ha dicho no hizo ninguna manifestación, me abstengo también de dar referencia. Parece que esto se hace por respeto a la Cámara, ya que estas actuaciones han de venir al salón para constatación de todos los diputados dentro de cuatro o seis días. Me parece bien ese respeto y lo comparto.

—La posición de usted es más firme que las de otros ministros de aquel Gobierno—le dijo un periodista.

—No sé cómo será la de los demás; pero la mía es, desde luego, bien clara. Yo hice hace un año una declaración explícita que me costó un proceso. La República me amnistió, porque antes, a pesar de que fui absoluto, había empeñado en que aquello siguiera y no me dejaban en paz. Lo que dije entonces lo mantengo.

—¿Muy interesante la declaración?

—Creo que es interesante este procedimiento en todas sus partes, y que lo es mucho la labor que viene desarrollando la Comisión de responsabilidades. Ahora bien: a mi juicio, la parte de menos interés es ésta del golpe de Estado. Hay otras que tienen más fondo.

—¿Usted se marcha?

—Sí. Nadie me ha dicho nada, ni a mí se me ha ocurrido preguntarlo. Creo que no habrá inconveniente. Me voy todavía diez o doce días, que es lo que pensaba estar fuera con mi familia.

—¿Volverá usted a declarar?

—No lo sé.

Los vocales de la Comisión, en impenetrable reserva

A las ocho y diez salieron de la Sección donde estaban reunidos los señores Bugeda, Ortega y Peñalba.

Insistieron en la imposibilidad de hacer públicas las declaraciones de los ex ministros del Gobierno Alhucemas, y se limitaron a calificarlas de muy interesantes.

Dijeron que hoy no se celebraría reunión y que mañana acudirán a declarar otros ex ministros. Probablemente el señor Armiñán y el señor Alba, si la atención que ha de dedicar a su interpelación se lo permite. Después lo harán los restantes miembros de aquel Gobierno.

Los periodistas hicieron saber a los diputados el juicio del señor Salvatella, según el cual la parte menos interesante de su labor es la relativa al golpe de Estado, y el señor Peñalba comentó:

—Pues yo la creo interesantísima, porque aunque no se lograra otra cosa, conseguiríamos dar al país la reconstitución histórica completa de un período.

—¿Va a volver a declarar el general Aizpuru?—preguntó un periodista.

—No lo sabemos. Eso dependerá de su marcha y necesidades de los trabajos.

—¿Pero ha quedado a disposición de la Comisión o podrá ausentarse de Madrid?

—De eso no se ha tratado.

Los vocales de la Subcomisión no hicieron ninguna otra manifestación.

La Comisión de Responsabilidades por lo de Jaca ha terminado sus tareas en aquella población

ZARAGOZA, 15.—Regresó de Jaca la Comisión de responsabilidades por la sublevación del mes de diciembre. El señor Serrano Bataneo manifestó a los periodistas que fueron a Jaca para realizar determinadas diligencias en cumplimiento de la misión que la Cámara les ha confiado. Se mostró agradecido a las atenciones de las autoridades y de toda la ciudad. Añadió que ante la Comisión comparecieron varios testigos, que prestaron declaraciones muy expresivas y muy interesantes. Visitaron Camfranc, y los comisionados elogiaron calurosamente el servicio que prestan los carabineros y la policía. Luego siguieron la ruta que siguió la columna rebelde mandada por Galán, examinando sobre el terreno detalles muy interesantes.

En Huesca practicaron también interesantes diligencias, y acordaron que la Comisión se dividiera en dos. Los señores Serrano Bataneo y Sanchis Banús se dirigieron al pueblo de Cillas, y en el santuario

examinaron los numerosos impactos que presenta éste por la parte exterior. Los comisionados se dieron cuenta de cómo los soldados que se refugiaron en el santuario hicieron señales con banderas a la columna del Gobierno, indicándole que tenían heridos. Después se trasladaron a Vizcarries, donde Galán, visto ya el fracaso de la sublevación, se entregó a las autoridades. En Huesca estuvieron en el sitio del fusilamiento, que se conoce con exactitud por haber colocado los soldados unas astillas de madera.

La Comisión se ha negado a aceptar los agasajos que se le preparaban y ha guardado un secreto absoluto respecto a las diligencias que practica, para que no pueda decirse nunca que actuó bajo la presión popular.

Detención en Barcelona del ex juez militar, señor Fernández Valdés

BARCELONA, 15.—Como se recibiera en la Jefatura Superior de Policía una orden de la Dirección general de Seguridad interesando la detención del ex juez militar de esta Capitanía general teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdés, del que se tenían noticias de que se encontraba en una finca del pueblo de Martorells, de esta provincia, fué detenido en la misma y trasladado a la Jefatura militar, quedando recluido en la misma, sin accederse al traslado a Prisiones Militares pedido por el señor Valdés, que se encuentra muy animado, sin dar ninguna prueba de decantamiento.

Probablemente hoy o mañana será trasladado a Madrid, aunque es posible también que como la Comisión de responsabilidades, que ha ordenado su detención, tiene el propósito de hacer una visita a Barcelona para proseguir su labor de depuración de los hechos relacionados con actuaciones pasadas, disponga que el detenido permanezca en la Jefatura o pase a Prisiones Militares.

El señor Fernández Valdés instruye antes y después de la Dictadura gran número de sumarios por delitos sociales y políticos figurando entre estos últimos el que se inició con motivo del llamado "complot de Garraf".

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador, les dió cuenta de la detención del referido militar, y dijo que se había practicado por orden de la Dirección general y a instancia de la Subcomisión de responsabilidades.

LA BOLSA  
VALORES PÚBLICOS Día 15

Interior 4 por 100. F.	61,25
id. id. 3 y 4	60,25
Exterior 4 por 100. F.	67,25
id. id. E.	67,00
Amortizable 4 por 100. E.	60,00
id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	67,60
id. id. (con impuesto) F.	67,60
Deuda ferroviaria: A.	60,00
id. id. B.	60,00
id. id. C.	60,00
Bonos del Tesoro: A.	106,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	69,00
id. 11. Exps. Interior 1899.	60,00
id. id. id. 1909	60,00
id. id. D. y Obras:	60,00
id. id. Ensanche:	67,04
id. id. id. 1915.	60,00
id. id. id. 1918.	60,00
Vill de Madrid 1914.	67,00
id. id. id. 1918.	60,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	60,00
id. id. id. 5 por 100.	62,00
id. id. id. 6 por 100.	60,00
Acciones Banco de España.	60,00
id. id. Hipotecario.	60,00
id. id. E. de Crédito.	60,00
id. id. Hisp. Americano.	60,00
id. id. Nuevas Rio de la Plata.	60,00
Tabacos.	60,00
Fénix.	60,00
Ferrocarriles Andaluces.	60,00
id. id. M. Z. A.	60,00
Metro.	60,00
Ferrocarril Norte de España.	60,00
Azucareras preterentes.	60,00
id. ordinarias.	60,00
Peñarroya.	60,00
Moneda extranjera	
Francos.	145,45
id. Suizos.	216,15
id. Belgas.	154,00
Liras.	69,70
Libras.	60,80
Doíares.	11,075
id. Cable.	60,00
Marcos oro.	60,61

Atropellado gravemente por un tranvía

Al atravesar la vía del tranvía en la calle de Segovia fué alcanzado por un tranvía anoche, Perfecto de Huelmo Barajas, de sesenta años de edad, con domicilio en la calle de Manzanares, número 5, cuyo conductor frenó tan rápidamente que uno de los ocupantes del vehículo llamado Teodoro Jadraque se produjo lesiones en la cara al golpearse contra uno de los cristales.

El atropellado resultó con heridas graves, de las que fué asistido en la correspondiente Casa de Socorro.

NOTICIAS DEPORTIVAS

POSTALES DEPORTIVAS

Ha comenzado el campeonato y las violencias.

"El jugador Archiles resultó con la fractura de una pierna a consecuencia de una patada propinada por el jugador contrario Reverter". He aquí lo que un telegrama de Castellón nos dice con su brutal laconismo.

Comenzar los campeonatos, iniciarse los torneos oficiales y aparecer la brutalidad, ha sido todo uno. Y es una pena, un verdadero crimen, que un hombre quede inútil para su vida a causa de un encuentro de fútbol.

Cada vez se actúa menos deportivamente, se va al hombre más que al balón y las tristes consecuencias ahí quedan reflejadas en ese despacho de Castellón en el que se nos comunica que la pierna de un hombre joven ha sido segada por la patada alevosa de un contrario.

¡Señores árbitros y federativos! Es

CAFES MARCA  
**El Cafeto**  
Hernán Cortés, 7  
Fuencarral 33  
Pidanse en ultramarinos.  
CHOCOLATES  
EL CAFETO

necesario que por humanidad y deportivismo no se consientan estos hechos apartando del deporte a todos los indecibles, que son muchos. Y entonces ya verán ustedes como se acaban estas cosas, que constituyen una vergüenza de nuestra organización balompédica.

Fútbol.—Entusiasmo en Córdoba

CORDOBA, 15.—Hay gran entusiasmo en esta capital con motivo del último resultado librado por el equipo local que aplastó al Malagueño por seis a uno, confiándose en que las próximas luchas sean igualmente favorables por lo que el equipo se prepara con gran entusiasmo.

Sabemos...

Que Luisito Regueiro recibe por su "sacrificio" de jugar en la ex Corte, la bonita suma de cincuenta mil pesetas pagadas en dos plazos.

AYUNTAMIENTO

El agua no faltará en Madrid

En vista de las quejas formuladas por algunos vecinos de Madrid, y de las manifestaciones hechas en sesión pública respecto a la falta de agua que se advertía en algunas zonas de la capital, el alcalde ha querido comprobar personalmente si en los embalses del Canal del Lozoya existe cantidad de agua bastante para asegurar las necesidades del vecindario hasta que de comience el período de lluvias.

A este efecto, acompañado de varios concejales ha visitado los embalses de Puentes Viejas, El Tenebroso, El Villar y Puente de la Oliva.

La impresión recibida por los visitantes, tanto por sus propias observaciones como por el informe que los técnicos les facilitaron, fué que la dotación de agua está asegurada, toda vez que con la embalsada que de Madrid hacer un libre consumo durante tres meses, y que el aumento no se hará esperar por la proximidad de las lluvias.

Al ponerse en ejecución en el día de ayer la orden del alcalde invitando a los obreros eventuales a cesar de un modo voluntario, sólo se han presentado en número de unos 200. En su vista, ha sido torzoso aumentar los despididos hasta el número de 4.000, escogiendo entre los que mayor número de semanas han venido cobrando.

A todos ellos les ha sido satisfecha, como indemnización, una suma equivalente a los jornales de la semana.

Ayer también dejaron de entregarse los bonos para artículos de consumo, auxilio éste sustituido por la asistencia que se facilita a los interesados, a los comedores que en breve han de ser establecidos en el cuartel de San Francisco.

Se prorroga la recaudación del arbitrio de inquilinato

Hasta el día 25 del actual ha sido prorrogado el plazo para la recaudación en período voluntario del arbitrio de inquilinato, por tener en cuenta el número de familias que han estado ausentes de Madrid durante el verano.

Varias proposiciones de los socialistas

Se han presentado, suscritas por los concejales socialistas señores Muñoz, Saborit, Alvarez Herrero, Fernández Quer, Henche y Mouriz, varias proposiciones solicitando:

Que sean sacadas a subasta las obras de demolición de Caballerizas, sin trámite ni demora de ninguna clase, para atenuar los efectos de la crisis de trabajo.

Que se instale alumbrado, con urgencia, en las calles que no lo tienen aún del distrito de Buenavista, especialmente en las barriadas de la Guindalera y Prosperidad.

Que se pavimente la calle de Méjico y todas las transversales de la barriada de la Guindalera.

Que se instalen aceras de cemento en la calle de Calatrava, por sus condiciones para la limpieza, ya que dicha vía hace de mercado público.

Que se saquen a subasta las obras de demolición del viejo matadero de vacas, en la parte en que se ha de levantar el nuevo edificio destinado a Mercado Central de Pescado, con cuyas obras se atenuará en parte el problema obrero latente en Madrid.

Que se adopte el acuerdo de que en todas las tenencias de Alcaldía se instale un tablón de anuncios donde se pondrá a disposición del público una relación de los servicios públicos de cada distrito, horario, etcétera. Cada primero de mes se pondrá una relación de cuartos desahucados, precios y habitaciones de los mismos, llevándose una estadística detallada, con fechas y precios de los cuartos que se desahucan, medidas higiénicas adoptadas, si tiene agua, y cuantas observaciones sean pertinentes para ejercer con acierto la función municipal.

Que por los servicios técnicos se estudie la manera de hacer unos rótulos indicadores del término municipal de Madrid en todas las entradas de las carreteras en el mismo límite del término municipal, que sean perfectamente visibles por la noche mediante iluminaciones que tengan.

# LA SITUACION EN BILBAO

Una hoja acusadora.—Contrariedad por la dimisión del gobernador.—Semenario denunciado.—Incidentes

BILBAO, 15.—Se han repartido por Bilbao unas hojas tituladas "Yo acuso..." firmadas con un seudónimo en vascuence, que, traducido, dice "Un patriota", y en las que se lanzan acusaciones concretas a propósito de lo ocurrido en la Gran Vía el viernes pasado y que dió lugar a la muerte del infortunado joven republicano señor Barros. Se acusa en las hojas a determinado joven republicano de haber sido el autor de la muerte de su correligionario, y se añade que en tiempo preciso, y si no se pone en libertad al que está detenido como autor de la agresión, se presentará una prueba testifical.

En Bilbao ha causado gran impresión y contrariedad el propósito del señor Castro Casal, gobernador civil de la provincia mantestado en su entrevista con el ministro de la Gobernación, de presentar la dimisión de su cargo, pues el señor Castro, que es un distinguido abogado de Tolosa y hombre de indudable garantía, había sabido crearse en el gobierno de la provincia muchas simpatías.

Se dice a este respecto que el señor Castro presenta la renuncia de su cargo por la fuerte impresión que dejaron en su ánimo los sucesos ocurridos en la noche del viernes, aun cuando sus consecuencias eran evidentemente inevitables, dada la excitación reinante entre los grupos políticos por causas muy ajenas a la buena voluntad que el señor Castro pone en su labor. Se dice también que al señor Castro han sido dirigidas las más acres censuras y que le habían causado vivo malestar.

En relación con este asunto es necesario aclarar que la disposición por la que han sido clausurados los centros nacionalistas alcanza únicamente a los de la capital, quedando, por tanto, en pleno funcionamiento los de los pueblos.

También en relación con esto se advierte que la guardia de Seguridad está poseída de una gran fatiga por el enorme exceso de trabajo que sobre ella pesa estos días, fatiga que se debe a la necesidad de utilizarla constantemente por haberse llevado de Bilbao gran parte de la Guardia civil que había sido traída aquí.

El semanario nacionalista "Bizkaitarras" ha sido denunciado e impedida su venta al público por contener en su último número conceptos que se consideran subversivos.

El Juzgado del distrito del Ensanche, que instruye las diligencias por los sucesos últimos todavía no tiene a su disposición más que uno de los detenidos, el que se apellida Castet, y al que en los primeros momentos se le supuso autor de la muerte del señor Barros. Los demás detenidos lo están gubernativamente.

Ayer apareció un nuevo periódico titulado "El Diario de la Tarde", que viene a reemplazar al suspendido "La Tarde".

Que el Ayuntamiento se dirija a la empresa de tranvías en solicitud de que intensifique el servicio que hoy hace el tranvía número 37, bien aumentando el número de vehículos, bien haciendo que lleguen hasta el final los números 27 y 31, puesto que donde se ha acrecentado la población es al final del paseo de las Delicias y al otro lado del Manzanares, cuya población, toda ella trabajadora, no tiene posibilidad de trasladarse al interior de la capital por insuficiencia del servicio de tranvías. Al mismo tiempo debe requerirse a la citada empresa para que comience las obras de nuevas líneas por las calles de Usera y Antonio López, concedidas por la municipalidad.

Que en vista de que la denominación de calles en muchas barriadas, ha obedecido a criterios verdaderamente absurdos y muy particulares, y que muchas calles tienen nombres que están en oposición al criterio de la mayoría de los vecinos, y que dos de estas calles son las situadas en la colonia de la Salud, llamada una de Francisco Puyg, que siendo la misma calle está dividida en dos denominaciones, siendo la prolongación denominada de Marcelo Usera, y otra la de Antonio Salvador, cuya prolongación se llama de Concepción Rodríguez, tiene el honor de proponer:

Primero. Que la llamada calle de Francisco Puyg, desde su comienzo en la calle de Antonio López, hasta su terminación en el límite municipal, se denomine en lo sucesivo calle de Francisco Mora, desapareciendo el nombre actual que dicha calle tiene.

Segundo. Que la llamada calle de Antonio Salvador y su prolongación, llamada Concepción Rodríguez, se denomine en toda su extensión, desde la calle de Antonio López hasta el límite, de Juan José Morato.

Mueve a los concejales que suscriben hacer esta propuesta la convicción de que el nombre de Francisco Mora, concejal que fué del Ayuntamiento de Madrid, y uno de los luchadores que con más tesón trabajaron por la educación de las masas obreras, figurando en la primera Internacional, y desvelándose siempre como luchador en defensa de los oprimidos, y siendo el segundo un tipógrafo, honra de la clase, escritor de notable estilo y hombre también que en sus largos años de vida ha demostrado su consecuencia en las ideas de emancipación de los trabajadores, ha de merecer no sólo la unánime aprobación de los vecinos de la mencionada calle, sino también la del excelentísimo Ayuntamiento.

Un estafador se entrega espontáneamente en el Juzgado

En el Juzgado de guardia se presentó anoche un individuo llamado José Vargas Zúñiga, de treinta y ocho años de edad, a manifestar que recientemente había sacado un pasaporte en el Consulado de España en Oporto y que no sabía qué si porque no le habían extendido bien o por equivocación se lo habían expedido a nombre de José Vázquez Zúñiga. Añadió que iba a participar este hecho por si era constitutivo de delito.

En el Juzgado de guardia, al hacer las debidas averiguaciones respecto a este individuo, se vino en conocimiento de que estaba reclamado por un Juzgado debido a que, usando el citado nombre de José Vázquez Zúñiga, había estafado a un vecino de Jerez de los Caballeros y a otro de Fregenal de la Sierra cerca de ocho mil pesetas, fingiendo ciertos negocios agrícolas. El individuo fué llevado a la cárcel.

Depreciación de la aceituna

DOS HERMANAS, 15.—Como la cosecha de aceituna es enorme, y ante la escasa demanda de los mercados extranjeros, los almacenistas están un poco retraídos para hacer contrato. Los cosecheros, por su parte, están muy disgustados, por los elevados precios de los jornales para la recolección y la escasa oferta y precio de la aceituna, pues sólo la pagan los almacenistas a 22,50 pesetas la fanega de 50 kilos, escogida en almacén.

Los peligros del mar

El paquebote "Colombia" es arrojado por el temporal contra las rocas

NUEVA YORK, 15.—El paquebote "Colombia" que había salido de este puerto con 130 pasajeros y 100 hombres de tripulación, ha sido arrojado por el temporal contra las rocas de la costa en Margatid (Baja California).

Tripulantes y pasajeros se refugiaron en las embarcaciones de salvamento, y han sido todos ellos recogidos por el vapor "San Mageo".

SEÑORAS DE MATASICHES  
S.A.  
CAFES COLON  
MARCA REGISTRADA

Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Espectáculos para mañana

COMICO.—(Lorteo-Chicote). A las 6,45 y 10,45. "La Mamirandona".

Noticias parlamentarias y políticas

Dice el presidente

A primera hora de la noche regresó de Miraflores el señor Alcalá Zamora. Le vió en su despacho de la Presidencia el ministro de Comunicaciones. Este manifestó a los periodistas, que había ido a informar al presidente de algunos proyectos que pien...

El señor Alcalá Zamora, al salir, hizo las siguientes manifestaciones: —Pocas noticias o ninguna. Como les anuncié, he estudiado los proyectos de Trabajo que me llevé al campo el sábado; de ellos he terminado el estudio de los proyectos sociales. Mañana se inaugura el Congreso de Estadística.

Después agregó el presidente: —Ya veo que se hacen por ahí muchas declaraciones políticas. Yo no hago ninguna. En algunas se me hacen elogios que considero injustificados y que agradezco; también se me hacen ataques, pero no los tomo en consideración.

Terminó diciendo que las noticias que le acababan de comunicar de Gobernación acusaban completa tranquilidad en toda España.

El señor Alba y el Estatuto catalán. Don Santiago Alba facilitó ayer la siguiente nota:

—Me ha sorprendido la "Hoja Oficial del Lunes" con ciertas declaraciones de mi querido amigo el diputado catalanista señor Carner, en las que, entre otras cosas, dice que yo tenía un concepto completísimo; se erróneo en la cuestión del Estatuto, pero que mi opinión ha variado por completo, según se lo manifestó—añade—en la conversación que con él sostuve en la Cámara acerca de los problemas social y político de Barcelona.

En nuestro rápido diálogo en los pasillos del Congreso no hubo nada, absolutamente nada, que permitiera hacer a Carner, persona seria y formal a quien estimo y considero desde hace muchos años, semejante afirmación. He de reiterarle la perfecta serenidad y el deseo conciliador con que yo contemplo y contemplaba el caso del problema del Estatuto. Pero nada más.

Estoy seguro de que el señor Carner no puede haber dicho lo que el periódico le atribuye en tales términos. Precisamente si siquiera fué posible que termináramos nuestra brevísima conversación porque se aceptaban diferentes personas.

Son demasiado delicados estos asuntos para proceder por interpretaciones o referencias de los unos o de los otros. Cuando llegue el momento en el salón de sesiones fijaremos todos nuestras respectivas posiciones. Pero hoy me apresuro a dictar la presente rectificación a fin de evitar que sin ella, y sobre supuestos falsos, pudieran complicarse más todavía las cosas.

De Barcelona

Una conferencia por radio del señor Companys. Acusa al gobernador de parcialidad en el pleito de los "rabassaires" y anuncia la expulsión de los que acuden a la violencia.

BARCELONA, 15.—El ex gobernador civil y diputado señor Companys, presidente de la Unión de Rabassaires, dió una conferencia por "radio", puntualizando la situación del conflicto planteado acerca del cumplimiento de los contratos de arrendamiento.

Se refirió principalmente a la circular dictada por el gobernador señalando las normas a que deben sujetarse los aparceros y los propietarios de tierras sujetas a arrendamiento, y censuró enérgicamente la actitud del gobernador, que calificó de manifestamente parcial en favor de los propietarios.

Asimismo achacó el señor Companys la duración del conflicto al gobernador, que al dictar esas normas con su doble carácter de presidente de la Audiencia y gobernador, involucra atribuciones que deben ser distintas y ejerce una verdadera coacción sobre los jueces que han de entender en las reclamaciones que se formulen.

El señor Companys señaló luego la línea de conducta que deben seguir los "rabassaires", y que es la de acudir al Juzgado en defensa de sus derechos sin hacer actos de violencia. Anunció que serán expulsados de la Unión de Rabassaires quienes se comporten violentamente. Dijo también que se hallaba frente a los extremismos de derecha y de izquierda, y que por haber condenado a los extremistas que con la pistola tratan de imponerse y promoveron los pasados disturbios en Barcelona se halla en condiciones de enfrentarse con los que como extremistas de la derecha tratan de despojar a los agricultores de los bienes y de los derechos que adquirieron con el trabajo.

Terminó recomendando a los agricultores que tengan confianza en la República, que ha de resolver pronto y legalmente sus justas aspiraciones.

Opinión del gobernador. BARCELONA, 15.—Recibió el gobernador a una comisión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que le habló del pleito que los dueños de tierras sostienen ahora con los "rabassaires".

Aludiendo a esta visita, el gobernador dijo que lo mejor sería que ambas partes se pusieran de acuerdo en la mediación de las cosechas, a resulta del juicio de revisión, y entonces, con toda libertad, podrían discutir sus respectivos puntos de vista ante los Tribunales. Terminó diciendo que con el buen sentido que caracteriza a la clase agrícola de Cataluña debería ésta resolver sus problemas sin necesidad de la intervención de la autoridad gubernativa.

Auto de procesamiento y prisión contra 94 de los detenidos en el "Dédalo". BARCELONA, 15.—El Juzgado que instruye sumario por los sucesos de la calle de Mercaderes, recibió declaración a los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad que participan en dichos sucesos. Recibidas ya las declaraciones de todos los detenidos y de los guardias, el juez, de acuerdo con el fiscal, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 94 de los detenidos que se hallan a bordo del "Dédalo".

Ayer tarde fué al "Dédalo" para notificar los procesamientos y practicar las indagatorias.

También son procesados dos de los heridos en el tiroteo de Jefatura. BARCELONA, 15.—El mismo Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Francisco Rives, acusado de haber tiroteado a la fuerza pública en la calle del Arco del Triunfo.

Por el mismo Juzgado se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Evaristo Escorza y Antero Carbonell, que resultaron heridos en el tiroteo que se registró a la puerta de la Jefatura Superior de Policía al ser conducidos los detenidos con motivo de los disturbios promovidos en la calle de la Princesa, después de rendirse los sindicalistas que se encontraban en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercaderes.

De la cárcel se fuga un recluso. BARCELONA, 15.—Ayer se ha fugado de la cárcel el recluso Jesús Rodríguez y Rodríguez, que se hallaba a disposición de un Juzgado para responder del proceso que se le sigue por atentado a la autoridad. Había ingresado el 18 de mayo último.

Según referencias que hemos podido recoger, este muchacho prestaba servicio como auxiliar de cocina, y como quiera que desde hace días la cantidad de comida servida a los presos ha escaseado, hasta el punto de faltar para un considerable número de reclusos, quedaba en la cocina con objeto de preparar el racionado supletorio en caso de deficiencia. Por este motivo, Jesús se hallaba esta tarde en la cocina sojo, mientras se servía el rancho a los presos, y de seis a siete preparó la huida, que no le fué difícil, porque el empleado que debía vigilar la salida fué requerido para otros menesteres y abandonó su puesto, confiando que la salida estaba suficientemente vigilada.

La apertura de Tribunales

Esta mañana, en el Salón de los Plenos del Palacio de Justicia, tuvo lugar la tradicional apertura de Tribunales, solemnidad que este año, por expresa disposición del ministro, quedó reducida a términos de gran sencillez.

Presidió el acto don Fernando de los Ríos, que contra la costumbre establecida no lucía el gran Collar de la Justicia, como tampoco ostentaba el collar pequeño del presidente del Supremo, don Diego Medina, que ocupaba asiento a la derecha del ministro.

En otros asientos de la presidencia, estaban los presidentes de las cinco Salas del Supremo Tribunal y el Fiscal de la República señor Franchi de la Roca.

Asistieron al acto los magistrados del Supremo y de esta Audiencia Territorial y provincial, Cuerpo fiscal y los decanos de los jueces de primera instancia y de los municipales.

[También] concurrieron representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores y del Notariado.

Abierta la sesión el señor De los Ríos, también, rompiendo con la costumbre, pronunció, en lugar de leerlo, el discurso inaugural. En él preconiza determinadas reformas en el orden judicial, reformas profundas que afectan a Audiencias y Juzgados. Expone la necesidad de un órgano judicial que sirva para imponer sanciones inmediatas a los que subvertan el orden público o atenten contra las leyes, evitándose la prisión gubernativa.

Además justifica la necesidad de otro órgano judicial que sirva para orientar a cuantas personas se encuentran imposibilitadas de acudir a letrados y procuradores para plantear reclamaciones ante los Tribunales. Todos estos puntos corresponden a la tercera parte del discurso, que constó de tres incisos. En el primero hizo el señor De los Ríos un estudio doctrinal y en el segundo, se refirió a la función del órgano judicial en la vida del Estado.

Terminado el discurso el ministro que fué muy aplaudido, le hizo entrega el Fiscal de la República, la memoria anual sobre el desarrollo de los delitos y estadística de criminalidad en las distintas audiencias, formulando observaciones atinadas, que la falta de espacio nos impide recoger.

Finalizó el acto con la lectura realizada por el secretario de gobierno del Supremo de diferentes cuadros estadísticos.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas en vías de arreglo. BARCELONA, 15.—Según noticias del Gobierno civil, probablemente hoy quedará resuelta la huelga general de Calella, planteada por la detención del delegado del Sindicato único de aquella población.

En Mataró han comenzado las negociaciones entre patronos y obreros del tamaño de la construcción, que abarca además de los albañiles a los pintores y carpinteros. Para buscar una solución se han puesto al habla patronos y obreros después del arreglo que hubo entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

La Policía ha practicado un registro en una imprenta de la calle de Sepúlveda, neutralizándose de un semanario titulado "Unión Sindical" en el que se dirigen duros ataques a la Confederación Nacional del Trabajo, y especialmente a Pestania. La semana pasada se verificó otro registro y también se incautó la autoridad de varios folletos comunistas.

DE ESTADISTICA

Tregua de armamentos. GINEBRA, 15.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha reelegido a España como miembro del Consejo. También ha acordado que Panamá sustituya a Venezuela.

La Asamblea ha decidido enviar para su examen a la tercera Comisión el proyecto de resolución presentado ayer por las delegaciones escandinavas holandesa y suiza, relativo a una tregua de armamentos, y a la primera Comisión, la resolución concerniente a la revisión de los Estatutos del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya, revisión que ha sido preconizada por varias delegaciones.

El Gobierno inglés se opone al aplazamiento de la Conferencia del desarme. LONDRES, 15.—El secretario de Estado en el departamento de Negocios Exteriores dice que como lo ha declarado el señor Cecil en Ginebra, el día 10 del corriente, el Gobierno inglés se opone a todo aplazamiento de la Conferencia del Desarme, fijada para febrero próximo.

Un diputado preguntó qué actitud piensa adoptar el Gobierno con respecto a las proposiciones del señor Grandi (Italia), sobre el desarme.

El primer ministro contestó que el Gobierno inglés espera para pronunciarse conocer el resultado del estudio que se efectúa en Ginebra de las resoluciones presentadas por varias potencias escandinavas que piden que hasta que se conozcan las decisiones de la Conferencia del Desarme no se proceda a ninguna medida que pueda dar por resultado el aumento de los armamentos.

DE ESTADISTICA

E. XX Congreso internacional. APOCHE, a las ocho, se celebró en el ministerio de Trabajo un acto en honor de los congresistas llegados a Madrid para asistir al XX Congreso Internacional de Estadística.

Por imposibilidad de asistir el ministro hizo la presentación de los congresistas el subsecretario, don Luis Araquistáin, siendo después ofrecido un vino de honor.

El Instituto Internacional de Estadística de La Haya es un Cuerpo cerrado, cuyos miembros son elegidos entre los profesores y estudiosos del Método estadístico y los directores de oficinas estadísticas del Estado y de las Corporaciones públicas.

La reunión de Madrid asisten unos setenta miembros, entre los cuales vienen algunas de las personalidades más destacadas en el estudio de la ciencia económica. Vasta citar entre ellos a Arthur Bowley, eminente profesor de la Universidad de Londres; a Clement Colson, sabio economista francés, vicepresidente de la Estadística General de Francia; a Conrado Gini, presidente del Instituto Central de Estadística del Reino de Ita-

lia y uno de los más distinguidos profesores de aquel país; a Armand Julin, director general de Estadística de Bélgica y teórico eminente; Lucien March, director honorario de la Estadística de Francia y reputado técnico; Walter Wilcox, profesor norteamericano que figura entre los principales teóricos de aquel país; y Friedrich Zhan, director general de la Estadística de Baviera y profesor de la Universidad de Munich.

La Junta directiva del Instituto Internacional de Estadística está formada actualmente por el presidente, M. A. Delatour, ex consejero del Estado de Francia, los vicepresidentes, F. Zahn, W. F. Wilcox y A. Julin; el secretario general, M. H. W. Methorts, director general de la Estadística de los Países Bajos, y el tesorero, A. L. Bowley.

Muchos de estos delegados han llegado con sus esposas e hijas, a las cuales atenderá un Comité femenino designado al efecto, dándoles a conocer lo más interesante de Madrid y sus alrededores.

La apertura de Tribunales

Esta mañana, en el Salón de los Plenos del Palacio de Justicia, tuvo lugar la tradicional apertura de Tribunales, solemnidad que este año, por expresa disposición del ministro, quedó reducida a términos de gran sencillez.

Presidió el acto don Fernando de los Ríos, que contra la costumbre establecida no lucía el gran Collar de la Justicia, como tampoco ostentaba el collar pequeño del presidente del Supremo, don Diego Medina, que ocupaba asiento a la derecha del ministro.

En otros asientos de la presidencia, estaban los presidentes de las cinco Salas del Supremo Tribunal y el Fiscal de la República señor Franchi de la Roca.

Asistieron al acto los magistrados del Supremo y de esta Audiencia Territorial y provincial, Cuerpo fiscal y los decanos de los jueces de primera instancia y de los municipales.

[También] concurrieron representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores y del Notariado.

Abierta la sesión el señor De los Ríos, también, rompiendo con la costumbre, pronunció, en lugar de leerlo, el discurso inaugural. En él preconiza determinadas reformas en el orden judicial, reformas profundas que afectan a Audiencias y Juzgados. Expone la necesidad de un órgano judicial que sirva para imponer sanciones inmediatas a los que subvertan el orden público o atenten contra las leyes, evitándose la prisión gubernativa.

Además justifica la necesidad de otro órgano judicial que sirva para orientar a cuantas personas se encuentran imposibilitadas de acudir a letrados y procuradores para plantear reclamaciones ante los Tribunales. Todos estos puntos corresponden a la tercera parte del discurso, que constó de tres incisos. En el primero hizo el señor De los Ríos un estudio doctrinal y en el segundo, se refirió a la función del órgano judicial en la vida del Estado.

Terminado el discurso el ministro que fué muy aplaudido, le hizo entrega el Fiscal de la República, la memoria anual sobre el desarrollo de los delitos y estadística de criminalidad en las distintas audiencias, formulando observaciones atinadas, que la falta de espacio nos impide recoger.

Finalizó el acto con la lectura realizada por el secretario de gobierno del Supremo de diferentes cuadros estadísticos.

SOCIEDAD DE NACIONES

España ha sido reelegida para el Consejo. GINEBRA, 15.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha reelegido a España como miembro del Consejo. También ha acordado que Panamá sustituya a Venezuela.

La Asamblea ha decidido enviar para su examen a la tercera Comisión el proyecto de resolución presentado ayer por las delegaciones escandinavas holandesa y suiza, relativo a una tregua de armamentos, y a la primera Comisión, la resolución concerniente a la revisión de los Estatutos del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya, revisión que ha sido preconizada por varias delegaciones.

El Gobierno inglés se opone al aplazamiento de la Conferencia del desarme. LONDRES, 15.—El secretario de Estado en el departamento de Negocios Exteriores dice que como lo ha declarado el señor Cecil en Ginebra, el día 10 del corriente, el Gobierno inglés se opone a todo aplazamiento de la Conferencia del Desarme, fijada para febrero próximo.

Un diputado preguntó qué actitud piensa adoptar el Gobierno con respecto a las proposiciones del señor Grandi (Italia), sobre el desarme.

El primer ministro contestó que el Gobierno inglés espera para pronunciarse conocer el resultado del estudio que se efectúa en Ginebra de las resoluciones presentadas por varias potencias escandinavas que piden que hasta que se conozcan las decisiones de la Conferencia del Desarme no se proceda a ninguna medida que pueda dar por resultado el aumento de los armamentos.

DE ESTADISTICA

E. XX Congreso internacional. APOCHE, a las ocho, se celebró en el ministerio de Trabajo un acto en honor de los congresistas llegados a Madrid para asistir al XX Congreso Internacional de Estadística.

Por imposibilidad de asistir el ministro hizo la presentación de los congresistas el subsecretario, don Luis Araquistáin, siendo después ofrecido un vino de honor.

El Instituto Internacional de Estadística de La Haya es un Cuerpo cerrado, cuyos miembros son elegidos entre los profesores y estudiosos del Método estadístico y los directores de oficinas estadísticas del Estado y de las Corporaciones públicas.

La reunión de Madrid asisten unos setenta miembros, entre los cuales vienen algunas de las personalidades más destacadas en el estudio de la ciencia económica. Vasta citar entre ellos a Arthur Bowley, eminente profesor de la Universidad de Londres; a Clement Colson, sabio economista francés, vicepresidente de la Estadística General de Francia; a Conrado Gini, presidente del Instituto Central de Estadística del Reino de Ita-

lia y uno de los más distinguidos profesores de aquel país; a Armand Julin, director general de Estadística de Bélgica y teórico eminente; Lucien March, director honorario de la Estadística de Francia y reputado técnico; Walter Wilcox, profesor norteamericano que figura entre los principales teóricos de aquel país; y Friedrich Zhan, director general de la Estadística de Baviera y profesor de la Universidad de Munich.

La Junta directiva del Instituto Internacional de Estadística está formada actualmente por el presidente, M. A. Delatour, ex consejero del Estado de Francia, los vicepresidentes, F. Zahn, W. F. Wilcox y A. Julin; el secretario general, M. H. W. Methorts, director general de la Estadística de los Países Bajos, y el tesorero, A. L. Bowley.

Muchos de estos delegados han llegado con sus esposas e hijas, a las cuales atenderá un Comité femenino designado al efecto, dándoles a conocer lo más interesante de Madrid y sus alrededores.

Terminó diciendo que las noticias que le acababan de comunicar de Gobernación acusaban completa tranquilidad en toda España.

El señor Alba y el Estatuto catalán. Don Santiago Alba facilitó ayer la siguiente nota:

—Me ha sorprendido la "Hoja Oficial del Lunes" con ciertas declaraciones de mi querido amigo el diputado catalanista señor Carner, en las que, entre otras cosas, dice que yo tenía un concepto completísimo; se erróneo en la cuestión del Estatuto, pero que mi opinión ha variado por completo, según se lo manifestó—añade—en la conversación que con él sostuve en la Cámara acerca de los problemas social y político de Barcelona.

Doña Rosa González del Campillo

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un ataque al corazón, la respetable señora doña Rosa González del Campillo, esposa de nuestro querido amigo el ilustre doctor don Francisco Huertas Barrero, académico de la de Medicina.

Por expresa disposición de la virtuosa dama, sólo asistirán al fúnebre acto del entierro sus familiares, no conociéndose la infausta noticia hasta después de verificado el sepelio.

A los muchos testimonios de pésame que ha recibido el doctor Huertas unimos el nuestro, que hacemos extensivo a sus hijos don Francisco y doña Rosa y demás familia.

CONCURSO DE MUSICA DE 1931

Concurso de música de 1931. Teniendo en cuenta que el cumplimiento de la base cuarta de este concurso, que disponía se nombraran un Jurado de selección y otro definitivo, que previa la audición de las obras seleccionadas emitiera su fallo, retrasaría la solución de este concurso más allá de lo que permite el actual presupuesto, por orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 10 de los corrientes, se dispone que se nombre un solo Jurado, que, después de examinar detenidamente todas las obras que se presenten emita su fallo.

PRINCIPE FALLECIDO

Federico Leopoldo de Prusia. BERLIN, 15.—El príncipe Federico Leopoldo de Prusia, primo del ex Kaiser, ha fallecido esta mañana en Flatown, Prusia oriental, de un ataque de apoplejía.

La política nacional

El presidente salió después de las dos de la tarde y dijo: —Señores: Absolutamente nada. El despacho es el que me ha entretenido después del Consejo. Yo he traído cosas muy pequeñas.

El ministro de la Gobernación acudió a su despacho oficial una vez terminado el Consejo facilitando a los periodistas una referencia escueta de lo tratado.

Dijo el señor Maura que se había hablado de la manera de conseguir que se acorte la discusión del proyecto Constitucional, porque hasta ahora se desarrolló de forma muy lenta. El presidente hablará con el señor Besteiro para buscar el procedimiento de abreviar el debate. De esta conferencia y de las que celebre el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías, saldrá una fórmula para el encauzamiento y brevedad de los debates.

El señor Maura se refirió después al debate económico que esta tarde planteará el ex ministro don Santiago Alba, y dijo que espera que su discurso sea interesante así como la contestación del ministro de Hacienda.

El señor Maura negó que en el Consejo se ocupasen de la enmienda presentada por los amigos del señor Alcalá Zamora al estatuto de Constitución.

El subsecretario de Gobernación, que regresó esta mañana a Madrid, recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Poco puede decirse de la sesión bursátil de hoy. El negocio es muy escaso en todos los sectores del mercado, hasta el punto de no cotizarse ninguna acción bancaria. En industriales descienden los Explosivos y Tranvías, y suben Alicante y Telefónicas. Las Felgueras presentan irregularidad.

Los Fondos públicos están sostenidos en su mayoría y sólo alteran sus precios el Exterior, que sube y en la serie altas, y el Amortizable 3 por 100, que también mejora en la B.

La moneda extranjera está en Madrid sostenida, según los cambios facilitados por el Centro de Contratación. En Londres la libra se inició a 54 pesetas y luego de subir a 54.02 y bajar a 53.92, cierra a 53.95.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos.

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que denotaba una gran prisa en su actitud y se negó a dar ninguna noticia a los informados.

Los restantes ministros salieron poco después y tampoco hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla, que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial, habló con los informadores y les dijo que había llegado hoy en avión de la capital andaluza, y marcharía hoy mismo a reintegrarse a su puesto. Añadió que la situación en Sevilla y su provincia es mejor y que se van venciendo las dificultades de orden social que hay allí.

Después de las dos abandonó la Presidencia el señor Maura. Dijo que el Consejo no había tenido la menor importancia y que él había hablado unos momentos con el gobernador de Sevilla, señor Sol, que había venido a Madrid para tratar con el director de Seguridad algunas cuestiones de policía de la provincia y que había acudido a la Presidencia para saludarle. Añadió que la situación en aquella capital es tranquila actualmente, y que el gobernador le había dado cuenta de haberse conjurado una huelga azucarera, que estaba anunciada.

Un periodista preguntó al ministro si se va a levantar la suspensión de los periódicos del Norte y el señor Maura contestó que la de los diarios de Vizcaya continúa y que es él personalmente quien ha de ir resolviendo esta cuestión en la forma que las circunstancias lo determinen. La suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se ha levantado, excepto para "El Día", de San Sebastián que será, no obstante, el primer periódico que reaparezca. En cuanto a los de Navarra, se ha autorizado su publicación y hoy han vuelto a salir todos ellos.

Doña Rosa González del Campillo

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un ataque al corazón, la respetable señora doña Rosa González del Campillo, esposa de nuestro querido amigo el ilustre doctor don Francisco Huertas Barrero, académico de la de Medicina.

Por expresa disposición de la virtuosa dama, sólo asistirán al fúnebre acto del entierro sus familiares, no conociéndose la infausta noticia hasta después de verificado el sepelio.

A los muchos testimonios de pésame que ha recibido el doctor Huertas unimos el nuestro, que hacemos extensivo a sus hijos don Francisco y doña Rosa y demás familia.

CONCURSO DE MUSICA DE 1931

Concurso de música de 1931. Teniendo en cuenta que el cumplimiento de la base cuarta de este concurso, que disponía se nombraran un Jurado de selección y otro definitivo, que previa la audición de las obras seleccionadas emitiera su fallo, retrasaría la solución de este concurso más allá de lo que permite el actual presupuesto, por orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 10 de los corrientes, se dispone que se nombre un solo Jurado, que, después de examinar detenidamente todas las obras que se presenten emita su fallo.

PRINCIPE FALLECIDO

Federico Leopoldo de Prusia. BERLIN, 15.—El príncipe Federico Leopoldo de Prusia, primo del ex Kaiser, ha fallecido esta mañana en Flatown, Prusia oriental, de un ataque de apoplejía.

La política nacional

El presidente salió después de las dos de la tarde y dijo: —Señores: Absolutamente nada. El despacho es el que me ha entretenido después del Consejo. Yo he traído cosas muy pequeñas.

El ministro de la Gobernación acudió a su despacho oficial una vez terminado el Consejo facilitando a los periodistas una referencia escueta de lo tratado.

Dijo el señor Maura que se había hablado de la manera de conseguir que se acorte la discusión del proyecto Constitucional, porque hasta ahora se desarrolló de forma muy lenta. El presidente hablará con el señor Besteiro para buscar el procedimiento de abreviar el debate. De esta conferencia y de las que celebre el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías, saldrá una fórmula para el encauzamiento y brevedad de los debates.

El señor Maura se refirió después al debate económico que esta tarde planteará el ex ministro don Santiago Alba, y dijo que espera que su discurso sea interesante así como la contestación del ministro de Hacienda.

El señor Maura negó que en el Consejo se ocupasen de la enmienda presentada por los amigos del señor Alcalá Zamora al estatuto de Constitución.

El subsecretario de Gobernación, que regresó esta mañana a Madrid, recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Poco puede decirse de la sesión bursátil de hoy. El negocio es muy escaso en todos los sectores del mercado, hasta el punto de no cotizarse ninguna acción bancaria. En industriales descienden los Explosivos y Tranvías, y suben Alicante y Telefónicas. Las Felgueras presentan irregularidad.

Los Fondos públicos están sostenidos en su mayoría y sólo alteran sus precios el Exterior, que sube y en la serie altas, y el Amortizable 3 por 100, que también mejora en la B.

La moneda extranjera está en Madrid sostenida, según los cambios facilitados por el Centro de Contratación. En Londres la libra se inició a 54 pesetas y luego de subir a 54.02 y bajar a 53.92, cierra a 53.95.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos.

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que denotaba una gran prisa en su actitud y se negó a dar ninguna noticia a los informados.

Los restantes ministros salieron poco después y tampoco hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla, que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial, habló con los informadores y les dijo que había llegado hoy en avión de la capital andaluza, y marcharía hoy mismo a reintegrarse a su puesto. Añadió que la situación en Sevilla y su provincia es mejor y que se van venciendo las dificultades de orden social que hay allí.

Después de las dos abandonó la Presidencia el señor Maura. Dijo que el Consejo no había tenido la menor importancia y que él había hablado unos momentos con el gobernador de Sevilla, señor Sol, que había venido a Madrid para tratar con el director de Seguridad algunas cuestiones de policía de la provincia y que había acudido a la Presidencia para saludarle. Añadió que la situación en aquella capital es tranquila actualmente, y que el gobernador le había dado cuenta de haberse conjurado una huelga azucarera, que estaba anunciada.

Un periodista preguntó al ministro si se va a levantar la suspensión de los periódicos del Norte y el señor Maura contestó que la de los diarios de Vizcaya continúa y que es él personalmente quien ha de ir resolviendo esta cuestión en la forma que las circunstancias lo determinen. La suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se ha levantado, excepto para "El Día", de San Sebastián que será, no obstante, el primer periódico que reaparezca. En cuanto a los de Navarra, se ha autorizado su publicación y hoy han vuelto a salir todos ellos.

Advertisement for 'Pompas Fúnebres' (funeral services) featuring an illustration of a man carrying a coffin. Text includes 'Cada Colpo, condiciones segun calidad de todo dolor', 'No mejor para el reuma', 'A todos beneficia', 'A nadie perjudica', 'Combate el reumatismo', 'Empleacion Hercules', 'Autor Gonzalo F. Mata', 'Teléfono 5111 y 49129', '4, Arenal', 'cura el mal de piedra'.

a sangre iciada origina

ios mayores trastornos

## El "Depurativo Reveng"

(Solución iodurada arsenical)

ura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

## Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes,

éfono 75.800

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

## Gran Farmacia de San Fernando